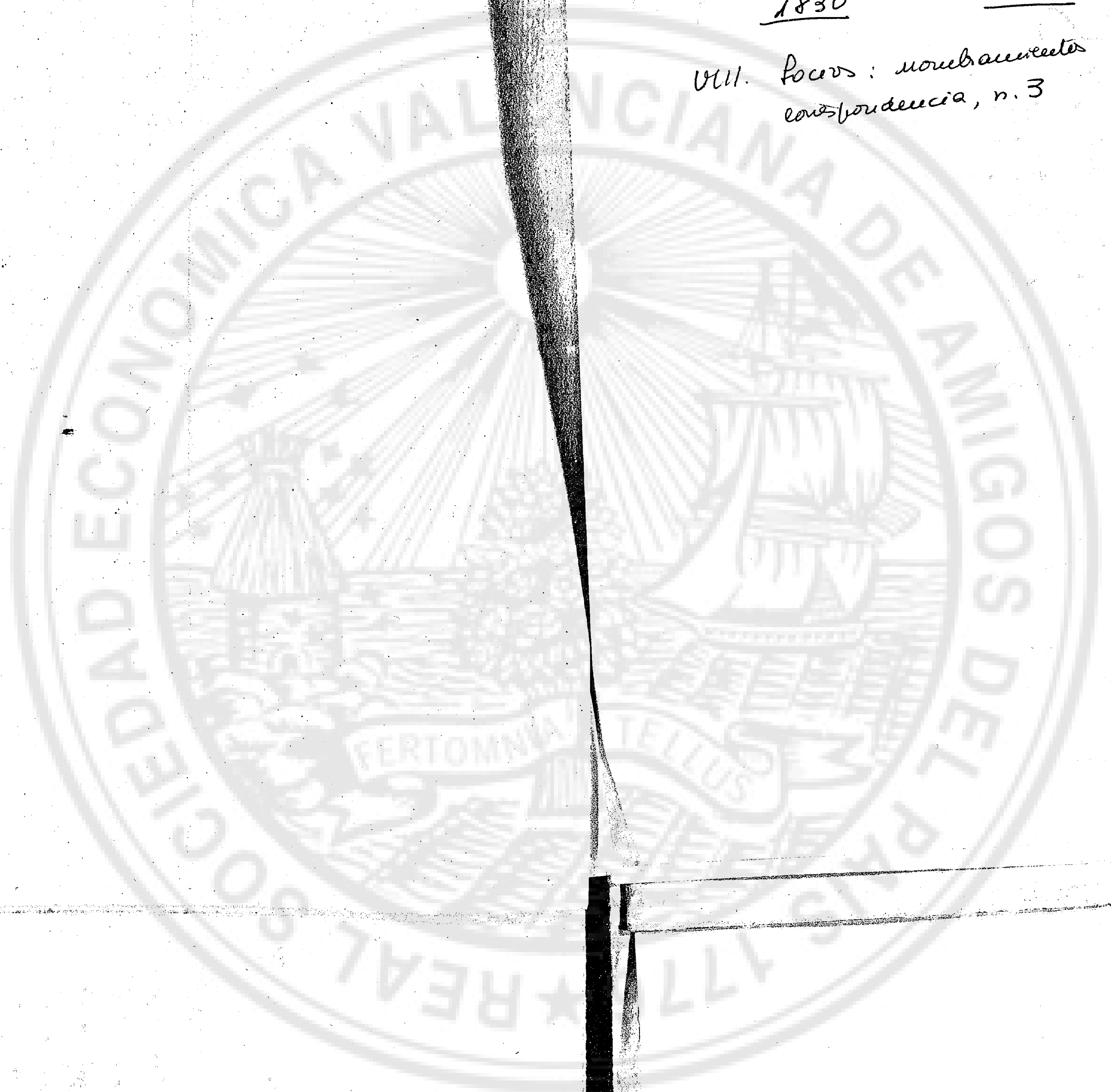


1830

C-81

VIII. Pocos: noubraventes 2
correspondencia, n. 3



799 481 300

1830 c-81

VIII. Souos: nombramiento
y correspondencia,

n. 3

Exmo. Señor.

Teniendo entendido
que la Real Cédula, que me
ha honrado con varios em-
pleos de su seno, trata de
distinguirme nuevamente
en los Encargos q. en este
año debo confiar á sus
miembros; al paso q. me
apremia á tributarla la
más expresiva gracia,
no puedo menos de ho-
ner en su alta considera-
ción la suma imposibili-
dad en que me hallo de
poder obtener cargo ni
empleo alguno en la pro-
pia función de distribu-
ción de Precios, por la
muchas atenciones que
gravitan sobre mí de te-
nido de la Real Junta de

que. á V.E. me al
Valencia 17. Nov. 1830.

Exmo. Señor.

Rose Louise

Y con licencia; Dejando
de M^{to}. Ayuntamiento de
esta ciudad, y la jurisci-
dicción de mi casa é inte-
reses abandonados por
acudir al exacto cumpli-
miento de mi cargo,
que no puedo mirar con
indiferencia. Por lo tanto,
repetiendo mi justo reco-
nocim^{to}, espero de V.E. el
favor de ser exonerado
de todo cargo por ahora
y hasta tanto que mis
ocupaciones me permitan
contribuir según mi de-
voto á las fatigas de
dicha H.^a Corporación.

Chris

Exmo. Sr. Director de la M. Sociedad de esta Ciudad.

1780. Oñ. Soc. correspondiente

Hallandome próximo a salir
de esta Capital, como todos los
años acostumbró, paso a poder de
V. una de las tres llaves del
arca, que me corresponde tener,
para que en mi ausencia pu-
eda la R.ª Sociedad hacer uso
de ella en caso necesario.

Igualm^{te} después de la
última sesión a que asistí, tuve
oportunidad de hablar con el
Excmo. Sr. Duque de Villaher-
mosa sobre los deseos que ani-
man a la Sociedad para con-

199 901 800
tinuara sus gestiones en solu-
tud de que se propusiere a
esta Capital una mas ventu-
rosa y segura comunicacion
maritima, qual ofrecia la ha-
bitacion del Canal y Puerto
de Cullera. Y por las ideas
patrioticas que oi' a' S. E.
me persuado que su elevado
rango pudiera a' la vez hon-
rar y auxiliar los designios de
la Sociedad; por cuya conside-
racion lo hubiera propuesto
desde luego para Socio ho-
norario, persuadiendome de q^{ue}
no solo aceptaria este titulo
sino que tambien a' su tiem-
po aumentaria el catalogo

Sr. Secretario

Devuelvo a' V. los pape-
les sobre el proyecto de
Cullera. Ayer noche no
asisti a la Junta ordina-
ria; y no puedo hallar-
me en la proxima del
21 por que antes tomare
mi viage. Si pudiera
anticiparse aquella en
algun dia de la semana
proxima, concurriria
sin falta, pues pienso
proponer para Socios
honorarios a los S. S.
Duque de Villahermosa,

Secretario de la Emba-
jada francesa y algun
os.

Queda a V. orden.
Sr. Amigo y Cofe.

Y S. M. B.

Don Arzobispo de
Mejico
(71)

Valencia 8 de Julio de 1830.

Yo
Incluyo a V. la ad-
junta concurrencia que re-
cibo del Sr. Director del
Conservatorio de Artes, para
que se sirva ponerla en co-
nocim. de esa R. L. So-
edad.

Con igual fin le a-
compaño la copia original
que he recibido del Señor
D. Marcelino Calero,

y copia de la concavacion
que le di en este dia, cre-
iendo oportuno que antes
de la sesion ordinaria del
10 de Setiembre se inscri-
ba de su contenido a los
Señs. oficiales, quando me-
nos.

Dios que a V. m. a.
Puebla de Arenas 19 de
Agosto de 1850.

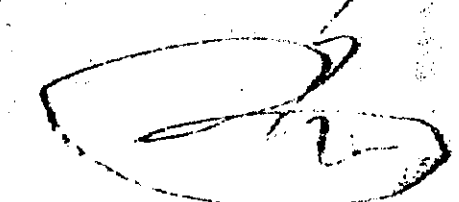
Pedro, Arzobispo de
Mejico
(Firma)

Señ. Secretario de la R. A.
Sociedad economica de
Valencia.

de los que sonos del numero.

Sirvan V. pues, hacia
esto presente en la primera
Junta, y si por el conoci-
mas extenso, que la misma
R.^a Sociedad tiene de otros
sugetos de esta categoria, ha-
llare oportuno proponerlos tam-
bien, subscribiria yo gustoso
a sus ideas, si me hallare pre-
sente.

Dios que a V. m.
a. Valencia 16 de Julio de
1830.

Pedro Arayo de Mexico


Por. Secretario de la R.^a
Sociedad Economica.

197 481 66
El Rey nuestro Señor (Dios le gué). se
ha servido nombrarme Alcalde del Crimen de
su R.^a Chancillería de Granada, cuyas facultades como Juidicio que tengo el honor de
ser de esa R.^a Sociedad Económica ofrezco a
V. S. con los mas vivos deseos de que se sir-
va emplearlas en cuanto fuer de su mayor
servicio y agrado y las contemplare útiles
a los objetos de su digno instituto.

Dios gué. a V. S. m. a. S. para
Loma de Aragón 26. de Diciembre de 1829

Atm. de V. S. su mas at. sermo.

Fernán J. de S. Linares

Por Director y R. Sociedad Económica de Valencia